



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las doce horas del día veintinueve de julio de dos mil catorce, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa del Colegio de Postgraduados, ubicada en el Primer Piso del Edificio "Francisco Merino Rábago", el Lcdo. José Álvarez Rodríguez, Jefe del Departamento de Legislación, Asesoría y Consulta en suplencia del Presidente del Comité de Información; el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Técnico y la Lcda. Claudia Trejo Rojas, Auditora del Órgano Interno de Control, en suplencia de la Titular de dicho Órgano Fiscalizador, a efecto de llevar a cabo la Quinta Reunión Extraordinaria del Comité de Información.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Análisis y aprobación de los alegatos presentados por el Titular de la Unidad de Enlace para solventar el Recurso de Revisión con número de expediente 2856/14, relacionado a la solicitud de información 0814000010514.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Jefe del Departamento de Legislación, Asesoría y Consulta, pone a consideración de los integrantes del Comité de Información el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

III. Análisis y aprobación de los alegatos presentados por el Titular de la Unidad de Enlace para solventar el Recurso de Revisión con número de expediente 2856/14, relacionado a la solicitud de información 0814000010514.

Solicitud de información 0814000010514 (18/06/2014)

Lista de las personas físicas contratadas para prestar servicios profesionales bajo el régimen de honorarios, para actividades administrativas y académicas, para el periodo enero de 2012 a la fecha en el Campus Puebla del Colegio de Postgraduados. Fecha de contratación, percepción económica devengada, jefe inmediato con fines administrativos y persona responsable operativamente y directamente de supervisar los servicios para el que fue contratada la persona. Procedimiento administrativo para su selección y contratación, especificando cómo los responsables de estos procedimientos se aseguraron de cumplir con el Artículo 50, Fracción XI de la Ley federal de responsabilidades de los servidores públicos.



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

que establece que "Las dependencias y entidades se abstendrán de recibir proposiciones o adjudicar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, con las personas siguientes: ". "Las que hayan utilizado información privilegiada, proporcionada indebidamente por servidores públicos o sus familiares por parentesco consanguíneo y, por afinidad hasta el cuarto grado, o civil". Actividades específicas, servicios específicos o productos realizados o entregados por los contratados. (sic)

Respuesta entregada por INFOMEX (2-07-2014)

Mediante oficio SUB-ADVA.-2014/214 de fecha 30 de Junio de 2014, signado por el Administrador del Campus Puebla, proporcionó relación del personal contratado bajo el régimen de honorarios en donde se señala número de contrato, persona contratada, vigencia y monto del contrato y jefe inmediato.

Recurso de revisión 2856/14

Fecha de notificación: 10 de Julio de 2014

Punto Petitorio: "... Faltó la información sobre las actividades específicas, servicios específicos o productos realizados o entregados por los contratados...". (sic)

Alegatos RDA 2856/14

Una vez notificado el Acuerdo de Admisión a través de la Herramienta de Comunicación, con fundamento en el numeral 6.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y Archivos; la Unidad de Enlace solicitó a la Subdirección de Administración del Campus Puebla, las servicios específicos realizados por los contratados.

Mediante oficio SUB-ADVA.-2014/241 de fecha 23 de julio de 2014, signado por el Administrador del Campus Puebla, envía relación del personal contratado bajo el régimen de honorarios en el Campus Puebla, indicando número de contrato, persona contratada, vigencia y monto del contrato, jefe inmediato y servicios específicos. Además, señala que la información soporte la pone a disponibilidad para su consulta en el Campus Puebla, conforme a la normatividad vigente.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

01-5ª.Ext.-2014

Los integrantes del Comité de Información aprueban los alegatos presentados por el Titular de la Unidad de Enlace para solventar el Recurso de Revisión con número de expediente 2856/14, relacionado a la solicitud de información 0814000010514, y determinan hacerle llegar mediante alcance al correo electrónico del hoy recurrente, la descripción de los servicios específicos que presta el personal contratado bajo el régimen de honorarios, proporcionado por el Administrador del Campus Puebla. Lo anterior con fundamento en el Artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 90 de su Reglamento.



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Información debidamente enterados de los Acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las doce quince horas el día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

LCDO. JOSÉ ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
LEGISLACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA EN
SUPLENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE INFORMACIÓN DEL C.P.

LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN DEL C. P.

LCDA. CLAUDIA TREJO ROJAS
AUDITORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN SUPLENCIA DE LA TITULAR DE DICHO ÓRGANO
FISCALIZADOR EN EL C.P.